

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		PETROLABIN S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045385 / ODS 5
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES DE SUPERFICIE EN LOCACIONES, LÍNEAS REGULARES Y ESPECIALES, LÍNEAS Y FACILIDADES ELÉCTRICAS Y REQUERIMIENTOS AMBIENTALES DEL CAMPO CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A..”				
Descripción General de Actividades				
Recuperación / Retiro de piscinas (Mezcla y Contingencia) Clúster 39 / 29, Aprovechamiento forestal resolución PS.GJ.1.2.6.22.1418: Clúster 16, 39, 36 (1080 und).				
Tiempo de Ejecución				
30 días calendario				
Fecha Estimada de Inicio				
28/10/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Guamal				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: SAYRA BELLO Teléfono: 3144470107 Correo: saira.bello@petrolabin.com Otro Canal:		saira.bello@petrolabin.com		JAIME ENRIQUE BOADA RAMIREZ

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Petrolabin S.A.S se compromete a cumplir con las políticas y lineamientos de Ecopetrol S.A, para mantener durante todas	Unidad	20	0	20	Plataforma: No aplica, el proceso se realiza mediante correos electrónicos corporativos autorizados que aparecen al final de este formato. Requisitos Mínimos: - Registro INVIMA - Exámenes de laboratorio mínimo con un tiempo de vigencia máximo de 45 días. - Certificado SG SST emitido por la ARL. - Empresas legalmente constituidas para la prestación del servicio Requisitos Pólizas: No aplica Requisitos Experiencias: 2 a 5 años en el sector de hidrocarburos. Requisitos HSE: El proveedor deberá suministrar el análisis físico químico del agua de manera mensual La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido. Requisitos Técnicos: 20 pacas diarias aproximadamente, la cantidad varía de acuerdo al personal que se tenga en los frentes de obra. Criterios de Evaluación: - Cumplimiento				

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago Especificación Técnica: Debe cumplir con los requisitos de ley para este tipo de servicios – Registro sanitario de Invima y entrega de análisis fitosanitario reciente, la cantidad varía de acuerdo al personal que se tenga en los frentes de obra. Otros Requisitos: Entregar en obra diariamente.				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						
Lugar de Radicación de Facturas			Avenida 23 No. 5ª-50- Acacias/314 447 0107						
Proceso de Radicación			La factura debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de venta que cumpla con los requisitos legales. - Orden de Compra y / o Orden de Servicio - El respectivo soporte firmado por las partes dependiendo la compra y/o servicio. - Entrega de certificados de Material (si aplica)						
Contacto para Facturación			Jaime Castaño Padilla, jcastano@petrolabin.com CEL.3123784477 Sayra Bello, Saira.bello@petrolabin.com CEL.3144470107 La facturación electrónica debe ser enviada al correo centroproveedores@petrolabin.com						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			04/10/2024						
Hora Límite de Recibo de Propuestas			13:00:00						
Entrega de Propuestas			Vía correo electrónico únicamente.						

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Contacto para Entrega de Propuestas	Jaime Castaño Padilla, jcastano@petrolabin.com CEL.3123784477 Sayra Bello, saira.bello@petrolabin.com CEL.3144470107
OBSERVACIONES	
Petrolabin S.A.S se compromete a cumplir con las políticas y lineamientos de Ecopetrol S.A, para mantener durante todas las etapas del proyecto buenas relaciones con las comunidades del área de influencia del proyecto. Petrolabin S.A.S dentro de su política de relacionamiento con comunidades tiene tres principios: recibir la información generando un espacio de respeto entre los interlocutores, darle el tratamiento a la información y brindar la respuesta de sus solicitudes, quejas o reclamos de forma concreto y veraz consiente de que los compromisos adquiridos se deben cumplir. Para dar cumplimiento a lo anterior durante todo el proyecto Petrolabin S.A.S contara con los siguientes funcionarios, los cuales tendrán la función de interlocutores para temas de relacionamiento con comunidades, gestión de conflictividad y seguridad. Ing. Jaime Castaño Padilla (Administrador General Contrato) Cel. 313 2215234 Sayra Bello (Administradora ODS) Cel. 3144470107 Correo electrónico: saira.bello@petrolabin.com Horario de atención: 7 am- a 12m – 2:00 pm a 4:00 PM	

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”